Guayaquil, 13 de Abril de 1993.

Señores
ACCIONISTAS DE VERNAZCA S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 1992 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley y en vista de no haber ejercido ninguna actividad mercantil se ha procedido solamente ha calcular la REEXPRESION MONETARIA de los Activos Fijos y Diferidos con su respectiva depreciación y amotización.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente

ING. MATILDE DE LA TORRE RODRIGUEZ